



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA OLANCHO

Barrio el Centro. Teléfono 27851303 - 27852037

CIRCULAR DMJ No 001-2022

Por la presente a la Población en General y Personas Naturales y Jurídicas dedicadas al rubro de la Construcción, y ejecución de proyectos de Urbanizaciones y Lotificaciones se **NOTIFICA QUE;**

Para que dichas actividades se ejecuten de manera legal, deben cumplir los requisitos establecidos en el Plan de Arbitrios Vigente y diferentes Ordenanzas Municipales.

POR LO QUE; y de manera inmediata deben avocarse a las diferentes Unidades Administrativas de la Municipalidad para evitar sanciones estipuladas en el marco jurídico municipal

Se nombrarán en calidad de emergencia, **EQUIPOS DE SUPERVISION** para verificar Permisos de Construcción y Requisitos de cada caso.

Juticalpa, Olancho 18 de Febrero de 2022.



Abogado. **JUAN DE DIOS ARDON ORDONEZ**
JUEZ MUNICIPAL
JUTICALPA